

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL

Vista la Resolución PA/356/2026/2340 de fecha 6 de marzo de 2026, por la que concede una subvención nominativa por importe de 146.751,00 € a favor de la Asociación de Criadores de Ponis de Raza Asturcón, con CIF nº G33103045, para desarrollar el Programa de Cría de la raza equina Asturcón.

Detectado error material en la numeración del código de proyecto.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, esta podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos

Por todo ello dispongo realizar la siguiente corrección de errores:

Donde dice: código de proyecto 2004/000066
Debe decir: código de proyecto 2026/000618



Estado del documento

Original

Página 1 de 1

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

16340723303454546206

